



AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO

6.255/2020.-

FECHA

07-dic-20

ROL S.I.I

22 - 39

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/ 5.1.4. N° 319/2020 DEL 02-11-2020.-
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° --- de fecha ---
- E) La Solicitud de Permiso de --- correspondiente al expediente N° ---
EDIFICACION - LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICION TOTAL
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino JANUARIO OVALLE

N° 298 Lote N° --- manzana -- localidad o loteo ZAPALLAR

URBANO sector ---
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
COMPañIA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A.	99.520.000-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SANTIAGO SANTA CRUZ HUDSON	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
CAMILO ANDRES ARIZTIA GARCIA DE LA HUERTA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
---	---

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCIALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	195,71	m ²
----------------------------------	---	-----------------------	--------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	6.000.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		0,5	%	\$ 300.000.-
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO			(-)	\$ -
TOTAL A PAGAR			\$	300.000.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	537782	FECHA	04-dic-20
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- SE AUTORIZA LA DEMOLICION TOTAL DE EDIFICACIONES EXISTENTES CUYO PEMISO DE EDIFICACION CORRESPONDE AL N° 1.598, DE FECHA 12-06-1996, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 195,71M2, CUYA RECEPCION SE EMITIO MEDIANTE CERTIFICADO N° 21/1996 DE FECHA 19-06-1996.-



RODRIGO BAIËR PAREDES
Arquitecto revisor



MUNICIPALIDAD ZAPALAR
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

SCARLETT SALINAS ALVARADO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/RBP/lat/Demolición 22-39.-

